

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6461 TELEVISIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, calle Manuel Canesi Acevedo, 1, el día 11 de mayo de 2009, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión de grupo Televisión Castilla y León correspondientes al ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación de la gestión social.

Cuarto.- Cambio de denominación y correspondiente modificación estatutaria.

Quinto.- Modificación del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento o renovación de Auditor de cuentas.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria e informe justificativo de la misma, y de obtener de la sociedad o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos y de todos los que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 3 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo, José Luis Ulibarri.

ID: A090022234-1